

Peticiones de recuento presentadas por Alianza CREO-SUMA

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Quito, 10 de abril de 2017

SUMARIO

- 1 Punto de partida
- 2 Proceso de escrutinios provinciales
- 3 Peticiones de recuento presentadas
- 4 Normativa sobre recuento
- 5 Proceso de recuento
- 6 Detalle de actas objetadas (Pichincha, Imbabura y Carchi)
- 7 Consideraciones finales

1) PUNTO DE PARTIDA

En todo el país realizamos el recuento de votos, cumpliendo con lo que establece el Código de la Democracia, en sus artículos 138 y 141; tras la petición de la Alianza CREO-SUMA.

En ese sentido, las Juntas Provinciales Electorales han estado instaladas en audiencias públicas de escrutinio para realizar el recuento.

2) PROCESO DE ESCRUTINIOS PROVINCIALES



3. PEDIDOS DE RECONTEO REALIZADOS.



NORMATIVA SOBRE RECONTEO

Art. 138 CD - La Junta Electoral podrá disponer que se verifique el número de sufragios de una urna en los siguientes casos:

- 1 Acta rechazada por el sistema informático de escrutinio por la inconsistencia numérica de sus resultados.
- 2 Cuando el acta de escrutinio falle en forma de la o el Presidente y de la o el Secretario de la Junta Receptora del Voto.
- 3 Cuando un aspirante o grupo presente objeción al acta de escrutinio o a los resultados de escrutinio sustentada por la JPE, o por el Presidente o el Secretario, y que no sea conciliada con el acta correspondiente.

5. PROCESO DE RECONTEO



6 Detalle de actas con pedido de recuento (Pichincha, Imbabura y Carchi).

RECONTEO PICHINCHA



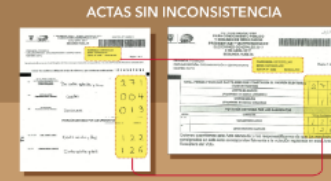
RECONTEO IMBABURA



RECONTEO CARCHI



[EJEMPLOS]



ACTAS ILEGIBLES

ACTA CREO-SUMA	ACTA APROBADA WEB
2.14	0.02
0.02	0.15
0.15	0.56
0.56	16.0

ACTAS ADMITIDAS PARA RECONTEO

ACTA CREO-SUMA	ACTA APROBADA WEB
3.04	0.01
0.01	0.10
0.10	0.95
0.95	1.1

7. CONSIDERACIONES FINALES

- 276,340 actas han sido recordadas hasta el momento por el Consejo Nacional Electoral, a través de las Juntas Provinciales Electorales, donde los electores las inscribieron.
- El Consejo Nacional Electoral se ha instalado en Audiencia Pública de Escrutinio Nacional a largo de todo el país en número de todas las ciudades y se han producido los resultados definitivos.
- Como Consejo Nacional Electoral creemos en la importancia del control público y hemos dado todas las garantías para que los delegados de las organizaciones por su parte estén presentes en el proceso.
- Miembros de Observación Internacional participaron en el proceso de recuento (OEA y OASDIA).
- Siempre una invitación de puertas abiertas y seguiremos informando la transparencia con lo que tenemos cada una de las acciones.



MUCHAS GRACIAS

Peticiones de recuento presentadas por Alianza CREO-SUMA

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Quito, 10 de abril de 2017

SUMARIO

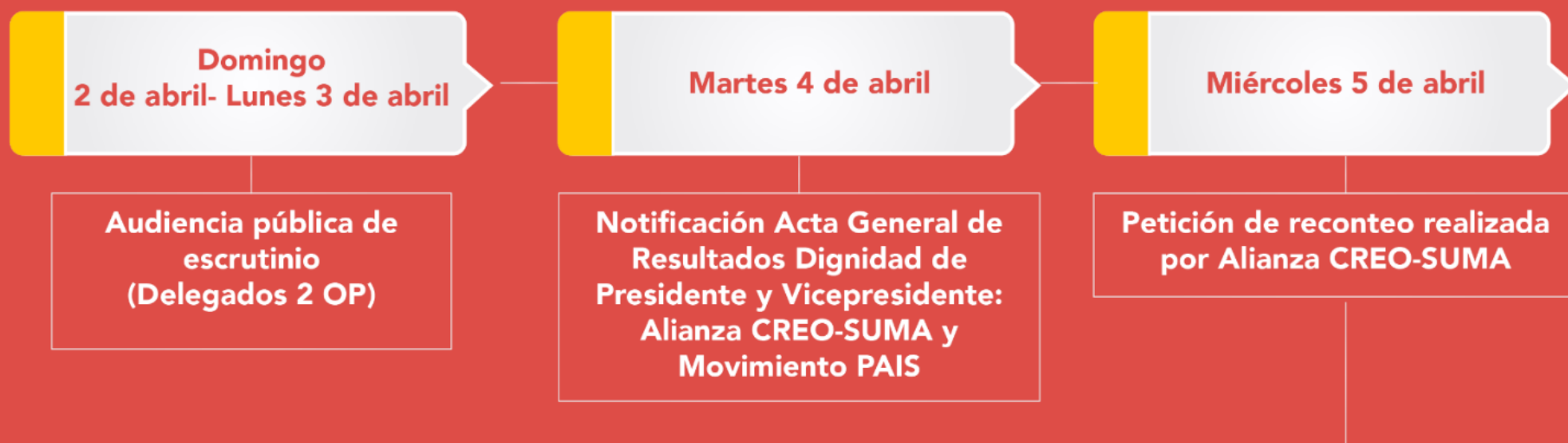
- 1 — Punto de partida
- 2 — Proceso de escrutinios provinciales
- 3 — Peticiones de recuento presentadas
- 4 — Normativa sobre recuento
- 5 — Proceso de recuento
- 6 — Detalle de actas objetadas
(Pichincha, Imbabura y Carchi)
- 7 — Consideraciones finales

1) PUNTO DE PARTIDA

En todo el país realizamos el recuento de votos, cumpliendo con lo que establece el Código de la Democracia, en sus artículos 138 y 141; tras la petición de la Alianza CREO-SUMA.

En ese sentido, las Juntas Provinciales Electorales han estado instaladas en audiencias públicas de escrutinio para realizar el recuento.

2) PROCESO DE ESCRUTINIOS PROVINCIALES



FUNDAMENTO: El Derecho se ejerce cuando existe inconformidad con el **resultado numérico de los escrutinios**. La petición será motivada con lo siguiente: se **adjuntarán las pruebas y documentos justificativos, sin los cuales no se aceptará su trámite.**

Plazos: 2 días para presentar a partir de la notificación y 2 días para resolver.

3. PEDIDOS DE RECONTEO REALIZADOS.

25

Audiencias Públicas de Escrutinio

24

Audiencias Públicas Provinciales

1

Audiencia Pública de la Junta Especial del Exterior.



835 actas con recuento a partir del 2 de abril.

Solicitud de Recuento por Alianza CREO-SUMA en:

Pichincha Chimborazo
Imbabura Carchi
Cotopaxi

TOTAL: **878**
ACTAS RECONTADAS

Resolución JPE

Admitir recuento de:
39 actas (Pichincha)
2 actas (Imbabura)
2 actas (Carchi)

NORMATIVA SOBRE RECONTEO

Art. 138 CD.- La Junta Electoral podrá disponer que se verifique el número de sufragios de una urna en los siguientes casos



1

Acta rechazada por el sistema informático de escrutinio por inconsistencia numérica de sus resultados.

***INCONSISTENCIA NUMÉRICA:**

Cuando la diferencia entre el número de sufragantes y el número de sufragios contabilizados en el acta de escrutinio sea mayor a un punto porcentual.



2

Cuando en el acta de escrutinio faltare las firmas de la o el Presidente y de la o el Secretario de la Junta Receptora del Voto.



3

Cuando un sujeto político presente copia del acta de escrutinio o de resumen de resultados suministrada por la JRV, suscrita por el Presidente o el Secretario, y aquella no coincidiera con el acta computada.

5. PROCESO DE RECONTEO



6

**Detalle de actas con
pedido de recuento
(Pichincha, Imbabura y Carchi).**



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

RECONTEO PICHINCHA





ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISION

RECONTEO IMBABURA





ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

RECONTEO CARCHI





ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

[EJEMPLOS]

ACTAS YA RECONTADAS

ACTA DE ESCRUTINIO PARA CONOCIMIENTO PÚBLICO Y RESÚMEN DE RESULTADOS PRESIDENTIALE Y VICEPRESIDENTIALE ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017
 SEGUNDA VUELTA

PROVINCIA: PICHINCHA PARROQUIA: RAQUITO
 CIRCUNSCRIPCIÓN: CENTRO-NORTE ZONA: BENICAZAR
 CANTÓN: QUITO JUNTA N°: 010 RECUENTO

Página 1 de 1

TOTAL FIRMAS Y HUELLAS DACTILARES QUE CONSTAN EN EL PADRÓN ELECTORAL (Total de Votantes)		209
VOTOS BLANCOS (Papeletas en blanco utilizadas)		001
VOTOS NULOS (Papeletas anuladas utilizadas)		002
VOTACIÓN OBTENIDA POR LOS CANDIDATOS		
01-01	GUILLELMO LASO	141
02-01	LEON NORDINO GARCÉS	050

Quienes suscribimos esta Acta damos fe y nos responsabilizamos de que los resultados consignados en esta Acta corresponden fielmente a la votación registrada en esta Junta Receptora del Voto.

INCONSISTENCIA NUMÉRICA

ACTA CREO-SUMA

PRESIDENTIALE Y VICEPRESIDENTIALE ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017
 SEGUNDA VUELTA

PROVINCIA: PICHINCHA PARROQUIA: RAQUITO
 CIRCUNSCRIPCIÓN: CENTRO-NORTE ZONA: BENICAZAR
 CANTÓN: QUITO JUNTA N°: 010 RECUENTO

Página 1 de 2

Llenar los casilleros utilizando el tipo de número, que anoten a continuación: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

01-01	GUILLELMO LASO	Ciento cuarenta y nueve	210
02-01	LEON NORDINO GARCÉS	uno	001
02-02	LEON NORDINO GARCÉS	uno	001
VOTACIÓN OBTENIDA POR LOS CANDIDATOS			
01-01	GUILLELMO LASO	Ciento cuarenta y nueve	159
02-01	LEON NORDINO GARCÉS	cuarenta y nueve	049

DATOS DE RECONTEO 2 DE ABRIL

ACTA APROBADA/WEB

ACTAS SIN INCONSISTENCIA

ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017
 SEGUNDA VUELTA
 CONTROL N°. 12236212

PROVINCIA: PICHINCHA
 CIRCUNSCRIPCIÓN: CIRCUNSCRIPCIÓN 1 CENTRO-NORTE
 CANTÓN: QUITO

PARROQUIA: COTOCOLLAO
 ZONA: COTOCOLLAO
 JUNTA N°. 0082 MASCULINO

Página 1 de 2

Las y los miembros de esta Junta Receptora del Voto, concurren al escrutinio correspondiente a los votos del Proceso de Elecciones Generales 2017.

Llenar los casilleros utilizando el tipo de números, que constan a continuación: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

101 TOTAL FIRMAS Y HUELLAS DACTILARES QUE CONSTAN EN EL PADRÓN ELECTORAL (Total de Electores) *Docientos setenta y uno* 2 7 1

102 VOTOS BLANCOS (Papeletas en blanco utilizadas) *cuatro* 0 0 4

103 VOTOS NULOS (Papeletas anuladas utilizadas) *Diecinueve* 0 1 9

VOTACIÓN OBTENIDA POR LOS CANDIDATOS

104 21-23 GUILLERMO LASSO *Ciento veinte y dos* 1 2 2

105 30 LENIN MORENO GARCÉS *Ciento veinte y seis* 1 2 6

ACTA APROBADA/WEB

ACTA DE ESCRUTINIO PARA CONOCIMIENTO PÚBLICO Y RESUMEN DE RESULTADOS PRESIDENTA/E Y VICEPRESIDENTA/E ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017
 SEGUNDA VUELTA

PROVINCIA: PICHINCHA
 CIRCUNSCRIPCIÓN: CIRCUNSCRIPCIÓN 1 CENTRO-NORTE
 CANTÓN: QUITO

PARROQUIA: COTOCOLLAO
 ZONA: COTOCOLLAO
 JUNTA N°. 0082 MASCULINO

Página 1 de 1

TOTAL FIRMAS Y HUELLAS DACTILARES QUE CONSTAN EN EL PADRÓN ELECTORAL (Total de Votantes) 2 7 1

VOTOS BLANCOS (Papeletas en blanco utilizadas) 4

VOTOS NULOS (Papeletas anuladas utilizadas) 1 9

VOTACIÓN OBTENIDA POR LOS CANDIDATOS

LISTAS	CANDIDATOS	TOTAL EN NÚMEROS
01-23	GUILLERMO LASSO	1 2 2
30	LENIN MORENO GARCÉS	1 2 6

Quienes suscribimos esta Acta damos fe y nos responsabilizamos de que los resultados consignados en esta Acta corresponden fielmente a la votación registrada en esta Junta Receptora del Voto.

ACTA CREO-SUMA

ACTAS ILEGIBLES

- 354 -

ACTA DEL COMITÉ RECEPTOR DEL VOTO PARA CONOCIMIENTO PÚBLICO Y RESUMEN DE RESULTADOS PRESIDENTA/E Y VICEPRESIDENTA/E ELECCIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017 SEGUNDA VUELTA

PROVINCIA: PICHINCHA
CIRCUNSCRIPCIÓN: CIRCUNSCRIPCIÓN 3 QUITO RURAL
CANTÓN: QUITO

PARROQUIA: CALDERON
ZONA: CALDERON
JUNTA Nº: 0041 FEMENINO

Página 1 de 1

TOTAL FIRMAS Y HUELLAS DACTILARES QUE CONSTAN EN EL PADRÓN ELECTORAL (Total de Votantes)			
VOTOS BLANCOS (Papeletas en blanco utilizadas)			
VOTOS NULOS (Papeletas anuladas utilizadas)			

VOTACIÓN OBTENIDA POR LOS CANDIDATOS			
LISTAS	CANDIDATOS	TOTAL EN NÚMEROS	
71-73	GULLERMO LASSO		
74	LENIN MORENO GARCÉS		

Quienes suscribimos esta Acta damos fe y nos responsabilizamos de que los resultados consignados en esta Acta corresponden fielmente a la votación registrada en esta Junta Receptora del Voto.

ACTA CREO-SUMA

CREP 2 DE ABRIL 2017 SEGUNDA VUELTA

PROVINCIA: PICHINCHA
CIRCUNSCRIPCIÓN: CIRCUNSCRIPCIÓN 3 QUITO RURAL
CANTÓN: QUITO

PARROQUIA: CALDERON
ZONA: CALDERON
JUNTA Nº: 0041 FEMENINO

Página 1 de 2

Los y las miembros de esta Junta Receptora del Voto, convalidan al escrutinio correspondiente a los votos del Proceso de Elecciones Generales 2017.

Llenar los casilleros utilizando el tipo de números, que constan a continuación: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

101	TOTAL FIRMAS Y HUELLAS DACTILARES QUE CONSTAN EN EL PADRÓN ELECTORAL (Total de Votantes)	doscientos setenta y cuatro	274
102	VOTOS BLANCOS (Papeletas en blanco utilizadas)	dos	002
103	VOTOS NULOS (Papeletas anuladas utilizadas)	dieciséis	016

VOTACIÓN OBTENIDA POR LOS CANDIDATOS

104	71-73 GULLERMO LASSO	noventa y seis	096
105	74 LENIN MORENO GARCÉS	ciento sesenta	160

ACTA APROBADA/WEB

ACTAS ADMITIDAS PARA RECONTEO

ACTA DE EGRESO PARA CONOCIMIENTO PÚBLICO Y RESUMEN DE RESULTADOS PRESIDENTA/E Y VICEPRESIDENTA/E ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017
 SEGUNDA VUELTA

PROVINCIA: FICHINCHA
 CIRCUNSCRIPCIÓN: CIRCUNSCRIPCIÓN 3 QUITO RURAL
 CANTÓN: QUITO

PARROQUIA: PUEMBO
 ZONA:
 JUNTA N°: 0012 FEMENINO

TOTAL FIRMAS Y HUELLAS DACTILARES QUE CONSTAN EN EL PADRÓN ELECTORAL (Total de Votantes) 3 0 2
 VOTOS BLANCOS (Papeletas en blanco utilizadas) 0 1 7
 VOTOS NULOS (Papeletas anuladas utilizadas) 2 0

VOTACIÓN OBTENIDA POR LOS CANDIDATOS

LISTAS	CANDIDATOS	TOTAL EN NÚMEROS
21-23	GUILLERMO LASSO	95
35	LENIN MORENO GARCES	186

Quienes suscribimos esta Acta damos fe y nos responsabilizamos de que los resultados consignados en esta Acta corresponden fielmente a la votación registrada en esta Junta Receptora del Voto.

ACTA CREO-SUMA

ACTA DE EGRESO PARA CONOCIMIENTO PÚBLICO Y RESUMEN DE RESULTADOS PRESIDENTA/E Y VICEPRESIDENTA/E ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017
 SEGUNDA VUELTA

PROVINCIA: PICHINCHA
 CIRCUNSCRIPCIÓN: CIRCUNSCRIPCIÓN 3 QUITO RURAL
 CANTÓN: QUITO

PARROQUIA: PUEMBO
 ZONA:
 JUNTA N°: 0012 FEMENINO

Llenar los casilleros utilizando el tipo de números, que constan a continuación: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

101 TOTAL FIRMAS Y HUELLAS DACTILARES QUE CONSTAN EN EL PADRÓN ELECTORAL (Total de Sufragantes) Treinta dos 3 0 2
 102 VOTOS BLANCOS (Papeletas en blanco utilizadas) Uno 0 0 1
 Veinte 0 2 0

VOTACIÓN OBTENIDA POR LOS CANDIDATOS

104 21-23	GUILLERMO LASSO	Noventa y cinco	0 9 5
105 35	LENIN MORENO GARCES	Ciento ochenta y seis	1 8 6

ACTA APROBADA/WEB

Inconsistencia numérica

7. CONSIDERACIONES FINALES

- 296.340 votos han sido recontados hasta el momento por el Consejo Nacional Electoral, a través de las Juntas Provinciales Electorales; donde los resultados se mantienen.
- El Consejo Nacional Electoral se ha instalado en Audiencia Pública de Escrutinio Nacional y luego de computarse el número de votos válidos y se han proclamado los resultados definitivos.
- Como Consejo Nacional Electoral creemos en la importancia del control político y hemos dado todas las garantías para que los delegados de las organizaciones políticas estén presentes en el proceso.
- Misiones de Observación Internacional participaron en el proceso de recuento (OEA y UNASUR).
- Somos una institución de puertas abiertas y seguiremos informando la transparencia con la que llevamos cada una de las acciones.



**MUCHAS
GRACIAS**